

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de proveer al Hospital SAMCo de la ciudad de San Vicente, departamento Castellanos, con:

a) Dos cargos de médicos clínicos para las guardias de los fines de semana.

Lic. Juan Argañaraz Diputado Provincial

## **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

A raíz de lo expresado por varios vecinos, personal y pacientes del Hospital SAMCo de la ciudad de San Vicente, vemos necesaria la creación de los cargos arriba mencionados a fin de brindar más y mejores servicios de salud.

Al día de la fecha, dicha ciudad se encuentra con que los fines de semana hay pocos médicos para atender las guardias y los que hay no bastan para satisfacer la demanda de una ciudad en constante crecimiento.

La presente creación de cargos es esencial para garantizar servicios médicos adecuados y accesibles para todos los ciudadanos.

Recordemos que los médicos clínicos brindan atención médica general para personas de todas las edades y abordan una amplia gama de problemas de salud. Esto es fundamental para el bienestar de la comunidad, ya que permite el diagnóstico y tratamiento de enfermedades comunes y crónicas.

Por tanto, considero que desde nuestro lugar es crucial promover y apoyar la presencia de profesionales de la salud en todas las ciudades, asegurando así el bienestar de todos.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

Lic. Juan Argañaraz Diputado Provincial